



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
ENGRANDE

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

Toluca de Lerdo, México,
a 16 de febrero de 2017
Oficio No. 219020000/075/17

**C.P. AQUILINO M. GUTIERREZ TREVILLA
SUBDIRECTOR DE SOPORTE Y APOYO TÉCNICO
Y TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA
SECRETARÍA TÉCNICA DEL GABINETE
P R E S E N T E**

En relación a la solicitud de información pública con número de folio 00005/SETEGA/IP/2017, recibida el día 3 de febrero de 2017, a las 23:35:49 horas, a través del portal INFOMEX-SAIMEX, presentada por el C. Juvenal Celeste Rubí, en la que textualmente solicita:

"COPIA DEL NOMBRAMIENTO DEL ACTUAL TITULAR DE LA DEPENDENCIA Y EL LISTADO DE CONCECIONES DE TRANSPORTE AUTORIZADAS POR ESA SECRETARÍA" (sic).

Al respecto, y con la finalidad de atender la solicitud de información en tiempo y forma, adjunto al presente me permito hacerle llegar a usted muy atentamente, copia simple del nombramiento a través del cual el M. en A. P. Apolinar Mena Vargas, es designado por el titular del Ejecutivo Estatal, como Secretario Técnico del Gabinete.

Por lo que respecta al listado de concesiones de transporte autorizadas por esta dependencia, le comento que de conformidad con lo indicado en el Acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se crea la Secretaría Técnica del Gabinete, publicado en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno de fecha 20 de octubre de 1999, así como por el Reglamento Interior de la misma, el cual se publicó el día 30 de noviembre de 2016, esta Secretaría Técnica **no** cuenta con facultades para realizar concesiones de transporte, por lo que **no se ha expedido** ninguna clase de ellas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

**LIC. JORGE A. GONZÁLEZ ARRATIA SOLÓRZANO
COORDINADOR ADMINISTRATIVO**

C.c.p. Archivo/minutario

**SECRETARÍA TÉCNICA DEL GABINETE
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA**



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
ENGRANDE

Toluca de Lerdo, México a 26 de junio de 2015

C. Apolinar Mena Vargas

Presente

En ejercicio de la facultad que me confiere la fracción XIV del artículo 77 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, he tenido a bien nombrar a usted como

Secretario Técnico del Gabinete

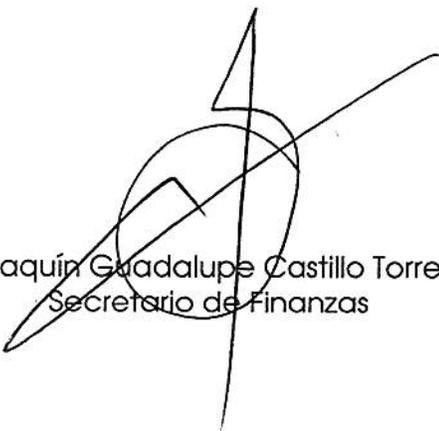
Con la confianza en su alta vocación de servicio y sentido de responsabilidad, en la tarea que le he encomendado, buscará siempre el bienestar de los mexiquenses.



Eruviel Ávila Villegas
Gobernador Constitucional
del Estado de México



José Sergio Manzur Quiroga
Secretario General de Gobierno



Joaquín Guadalupe Castillo Torres
Secretario de Finanzas